

iiiYO NO ME EXAMINÉ PARA GRUPO E1iii

Madrid, 18 de mayo de 2022

**INFORMATIVA
HOJA****NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA AGE: CONSECUENCIAS
EN EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.**

Ayer en la asamblea que llevamos a cabo procedimos a explicar los acuerdos y negociaciones llevadas a cabo en la última semana y que afectan directamente a colectivos de trabajadores y trabajadoras del Ministerio de Cultura y Deporte y a quienes a futuro tengan intención de serlo. Explicamos nuestra posición sobre cada una de las medidas y resolvimos dudas sobre las decisiones adoptadas.

En el caso del acuerdo sobre resolución de Anexo V (vigilantes de museos), vemos que supone algún avance salvo en el caso de quienes actualmente desempeñan tareas de **vigilancia y atención en salas de Museos** a los que les supone un agravio, una degradación y un perjuicio respecto a otros colectivos clasificados en el grupo profesional E2 o 4G y que ha motivado que **CCOO no hayamos votado favorablemente a esta medida**. Estudiaremos posibles medidas a llevar a cabo para intentar revertir la situación pese a todas las dificultades y obstáculos que nos vamos a encontrar.

También explicamos como se encuentra la negociación del nuevo sistema de retribuciones complementarias del IV CU y las modalidades actuales que se pretenden extinguir (jefaturas, atención al público, manejo de fondos públicos...). Lamentamos la **negativa de la Administración a implantar la carrera horizontal para el personal laboral que permitiría mejoras económicas para todos y todas**. Vemos que en general supone un retroceso, ya que, con la excusa de la simplificación de complementos, en los hechos se están recortando. Además, esto afecta negativamente a organismos como el INAEM cuya integración plena aún está pendiente, y con este nuevo sistema complementario se complica más al degradar los complementos.

Explicamos además la situación preocupante de los procesos de estabilización de empleo temporal, en los que está en cuestión, por parte de Función Pública, la inclusión de los puestos estructurales. Desde CCOO defendemos que es imprescindible que sean incluidos en la oferta de empleo público para el año 2022, sino resultará del todo insuficiente para las verdaderas necesidades existentes en el conjunto de la AGE. Esto afectaría negativamente a organismos como el Museo Reina Sofía o el INAEM, en los que el número de puestos estructurales a estabilizar es elevado.

Si luchas, puedes perder. Si no lo haces, estas perdid@



¡¡¡YO NO ME EXAMINÉ PARA GRUPO E1!!!

Estamos sufriendo un periodo en el que la negociación colectiva no está siendo bandera de la que puedan presumir los máximos responsables de Función Pública, **acumulamos incumplimientos en muchas de las medidas acordadas** en el Convenio Único, en la distribución de los fondos adicionales correspondientes al año 2020, la implantación del teletrabajo y también el desarrollo de la ley AGE comprometida en el Estatuto Básico del Empleado Público y que tantos años se está haciendo esperar.

Es notable también el **retraso acumulado en temas de carácter económico**, de modo que aún hay personal pendiente de cobrar el dinero que le pertenece acumulando ya años de retraso. No olvidemos, además, que las dos últimas subidas salariales recogidas en los presupuestos han sido impuestas sin negociación previa, abocándonos, en el contexto económico actual, a una pérdida de poder adquisitivo considerable que no parece querer atenuar este gobierno. **Exigimos medidas que permitan mejoras salariales** en una Administración General del Estado que cuenta con colectivos que rozan salarios de pobreza.

Todo esto nos hace subir el tono de las protestas, iniciar una senda de asambleas y visitas a los centros para hacer llegar a trabajadores y trabajadoras que esta situación no se puede mantener, implicarlos en la acción para que, entre todos y todas, **exijamos los cambios que son necesarios a través de una verdadera negociación colectiva** y que los acuerdos se implementen en un tiempo razonable y no tras largas demoras que hacen que los mismos pierdan eficacia en relación a los objetivos inicialmente pretendidos.

Ante esta situación, **CCOO retoma las movilizaciones y la presión en la calle**. En breve anunciaremos el plan de movilizaciones a llevar a cabo en el conjunto de la AGE. Es imprescindible la participación activa del conjunto de trabajadores y trabajadoras para revertir estas medidas y retomar una verdadera negociación colectiva que suponga una mejora real en las condiciones económicas y laborales.

CULTURA PÚBLICA ¡SOLUCIÓN YA!



**servicios a la ciudadanía
administración general del estado**

La lucha es el único camino